

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas
Fuera, trimestre. 3'00 id.
Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PÍDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta
Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

LO DE LA LUZ ELECTRICA

Insistimos.-Datos falsos de "El Clamor,"-Gestión meritoria del Sr. Espresati

En nuestro número del día 23 del corriente al ocuparnos del conficto de luz eléctrica creado por la ingrata empresa Viuda de Estela Bort y Compañía, escribíamos lo siguiente:

«Es verdaderamente un colmo, una acción que no hay palabra en el Diccionario para calificarla, la que ha llevado á cabo con el aplauso de la mayoría republicana, la sociedad de luz eléctrica, Viuda de Estela, contra el dignísimo Alcalde de la población D. Carlos G. Espresati.»

Y como en todo asunto cuando hay números sobran palabras, vamos á los primeros para que todo Castellón sepa á qué obedece el acto de aquella empresa que llegó aquí mendigando el favor y la protección de todos, y la encontró sincera y entusiasta.

En 20 de mayo de 1907 se posesionó el Sr. Espresati de la Alcaldía de Castellón, y en aquella fecha el Ayuntamiento republicano adeudaba á la empresa Estela las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Year/Period and Pesetas. Rows include 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907 (months), and Total.

Dán un total de 49.303'47
De modo que al posesionarse el Sr. Espresati, el celoso Ayuntamiento de Castellón debía á la sociedad Estela la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS TRES PESETAS, CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

El Sr. Espresati en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 1907, en cuyos siete meses él fué suministrado por el alumbrado público importó pesetas 13.139'91 ha satisfecho á dicha Empresa las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Month and Pesetas. Rows for April, May, June, July, August, September, October, and Total.

En 6 de julio de 1907 por el contrato del pozo que debió pagarse por obligación contratada por el Ayuntamiento en 20 de mayo de 1905 pesetas 9.535.

Hasta el 20 de octubre de 1907 por los meses de mayo, junio, julio y agosto pesetas 7.468'52.

El día 15 de diciembre libró el Sr. Espresati y puso á disposición de la Empresa Estela pesetas 7.540'62 que aquella sociedad no ha querido cobrar, total pesetas 21.512'14.

El Sr. Espresati con haber satisfecho 13.139'91 pesetas, que era el importe de la luz suministrada durante la época de su Alcaldía, cumplió con aquella desgraciada empresa, mejor que ningún Alcalde de los que han pasado por la casa de la villa; pero el digno Alcalde de la población ha pagado aquella cantidad y además ONCE MIL CUATROCIENTAS DOS PESETAS, DIECISIETE CÉNTIMOS!!!

Hay más: la empresa de luz que ha facilitado á todos los Alcaldes que no pagaban el total consumo, los fondos del alumbrado en la Plaza del Rey los días de feria, no la facilitó al Sr. Espresati que le ha librado cantidades mayores en ONCE MIL CUATROCIENTAS DOS PESETAS, DIECISIETE CÉNTIMOS que el consumo de luz hecha durante su Alcaldía.

A estas afirmaciones replica El Clamor dos días después, ó sea en su número correspondiente al sábado último calificando de mala fé y de falsa información cuanto dejamos reproducido, y para ello hace como refutación las siguientes aseveraciones:

Primera. Que los débitos del Ayuntamiento á la viuda de Estela por el año de 1905 no son las 16.933 pesetas 72 céntimos que nosotros publicamos, sino tan solo 13072 pesetas 66 céntimos.

Segunda. Que no es cierto que el día 15 de diciembre librara el Alcalde Sr. Espresati 7540 pesetas 62 céntimos, y que es completamente falso que la empresa no ha querido hacer efectiva dicha suma, y que libró una cantidad no es ordenar el pago en firme.

Tercera. Que el 23 de diciembre se encargó momentáneamente de la Alcaldía don Joaquín Vicent y se encontró con varios libramientos firmados por el Sr. Espresati que no podían hacerse efectivos por falta de dinero en caja, y que entre ellos no estaba el de las 7500 y pico de pesetas para la se-

ñora Viuda de Estela, por lo que el hecho es completamente falso.

Cuarta. Que en la sesión extraordinaria del martes 21 el Alcalde habló del libramiento citado pero sin que constara su existencia y sin que se hiciera efectivo antes del conficto á pesar de que el 3 de enero en sesión del Ayuntamiento el concejal D. Vicente Gimeno rogó al Alcalde que pagara los meses de septiembre á diciembre, y de cuyo ruego tomó nota el Alcalde.

Quinta. Que las 9535 pesetas por atenciones de máquina y bombas del pozo de Ribalta pagadas á la empresa Viuda de Estela no es una atención atrasada pues solo estaba pendiente el segundo y no vencido el tercero de los plazos convenidos.

Sexta y como resúmenes: que las deudas á la empresa Viuda Estela anteriores á 1907 son insignificantes; que en este último año se han dejado de pagar por los Sres. Guinot y Espresati ocho mensualidades, y además 24130 pesetas 04 céntimos á la Diputación provincial, 9541 pesetas 03 céntimos por Instrucción pública y 4320 pesetas 22 céntimos á la empresa del G. S.

Punto por punto y como por como, con datos irrefutables á la vista, vamos á demostrar que la mala fé sólo anda con certa de naturaleza en los que eternamente divorciados de la verdad rinden culto al engaño y la mentira, los de la otra orilla, los autores de esos trabajos de El Clamor.

La verdad en su puesto

Al primero. Así mantenemos inalterable la cifra de 16.933'72 ptas. frente á la de 13.072'66 que como débitos por el año 1905 á la empresa Viuda de Estela, consigna El Clamor, con frescura inconfundible: Vamos:

Examinado el presupuesto municipal para 1906, en la relación de resultados se consignaron las cantidades siguientes á favor de la Viuda de Estela:

Table with 2 columns: Month and Pesetas. Rows for April, May, June, July, August, September, October, and Total.

En el presupuesto de 1907 y como créditos reconocidos á favor de la misma empresa procedentes de 1905 figuran los siguientes:

Table with 2 columns: Month and Pesetas. Rows for October, November, and December.

Total. 16933 72

Que es la cantidad que nosotros consignamos y que El Clamor nos ha rectificado á su gusto y capricho, afirmando que estos datos eran los únicos que existían en la Contaduría del Ayuntamiento.

Al segundo.

Por un error material consignamos la fecha del 15 de diciembre en vez de la del 15 de enero, día en que el Sr. Espresati ordenó se librara á favor de la sociedad Estela la cantidad de pesetas 7.540'62.

Es cierto, evidente é irrecusable que la sociedad Viuda de Estela Bort y C.ª no quiso retirar de las cajas municipales la cantidad de 7.540'62 pesetas que el Alcalde señor Espresati ordenó se le libraran el día 15 de enero corriente, en cuyo mismo día dispuso y se llevó á efecto por el empleado del Ayuntamiento D. Carlos Godes se avisara á la empresa que tenía aquellos libramientos, orden que se cumplió onseguida por teléfono y de la que se enteró la empresa de luz, pues mandó á su empleado Sr. Cardona al Ayuntamiento.

Estos dos libramientos estuvieron en Contaduría desde el día 15 de enero, hasta el 20 ó sea 5 días después, á disposición de la Empresa, la que no quiso hacerlos efectivos á pesar de que en la mañana del mismo día 20, el Contador de fondos municipales D. Antonio Soto visitó al representante de la empresa para reiterarle la orden de que en Contaduría tenía dos libramientos extendidos á su favor importantes pesetas 7.540'62.

Esta diligencia la cumplimentó el Sr. Contador de fondos municipales por orden de los Sres. Gobernador civil y Alcalde, orden que recibió en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

La noche de ese día ó sea cinco días después de haberse librado aquella cantidad, la empresa cortó la luz eléctrica del alumbrado público.

Es pues evidente que se extendieron los libramientos de pago de las 7.540'62 pesetas

y que la Empresa no quiso hacerlos efectivos.

Asegurar lo contrario arguye mala fé; y que esas cantidades se habían librado, lo sabía El Clamor pues su amigo el concejal Sr. Pelaez decía en la sesión del día 21 de enero:

«que del dinero que hay en caja descontando las 7.000 pesetas de los libramientos no registrados de la empresa Estela, quedan mas de 3.000 pesetas y propone que con cargo á esta cantidad se empiecen á repartir mil socorros en especie de á una peseta.»

Al tercero.

Queda contestado este cargo en lo que se refiere á la fecha, pues de sobra sabía El Clamor que no era el 15 de diciembre sino el 15 de enero la fecha á que nos referíamos; primero porque la comunicación de la sociedad de luz fué presentada el 19 de diciembre y segundo porque lo consta que su correligionario el concejal Sr. Gimeno rogó á la Alcaldía en la sesión del día 3 de enero que pagara á la empresa esas 7.000 y pico de pesetas para evitar el conficto y á esto accedió el Sr. Espresati librando dicha suma, CINCO DIAS ANTES DE TERMINAR EL PLAZO CON QUE FUÉ CONFINADO.

Queda contestado también amplia y cumplidamente y con mas claridad que la inteligencia de algún concejal, el 4.º punto discutido por El Clamor.

El quinto.

(No hay 5.º malo y no es malo el quinto revolcón que lleva El Clamor).

Con una despropensión inconcebible afirma El Clamor que los 9.535 pesetas pagadas por el Sr. Espresati por débitos de la maquinaria del pozo de Ribalta á la empresa Viuda de Estela, Bort y Compañía no eran atención atrasada, y á esto responde la 8.ª condición del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y dicha empresa, y las fechas del contrato y las de las recepciones provisional y definitiva de la maquinaria.

El contrato cuyo expediente radica en el Ayuntamiento se celebró el día 25 de agosto de 1902: en 8 de enero de 1903 se hizo la recepción provisional y en 20 de mayo de 1904 se levantó y firmó el acta por la comisión nombrada al efecto, de la recepción definitiva.

La cláusula 8.ª del contrato copiada á la letra dice así:

«La suma de 14.070 pesetas á que ascendió el anterior presupuesto será satisfecha á la Sociedad Viuda de F. Estela, Bort y Compañía en tres plazos: El primero de 5.000 pesetas tan luego como quede instalada la maquinaria en disposición de funcionar; y los otros dos restantes de 4.535 pesetas cada uno durante el transcurso de un año á contar desde el día que las máquinas instaladas funcionen con arreglo á las condiciones que han sido contratadas y se reciban en forma por la comisión que al efecto se designe.»

De modo, que por virtud de esta cláusula, debieron pagarse el día 8 de enero de 1903, 5.000 pesetas por el primer plazo y desde el 20 de mayo de 1904 ó igual día de 1.905, los otros dos plazos de 4535 pesetas cada uno.

El primer plazo, ó sea el de las 5.000, pesetas no lo pagó el Ayuntamiento; en cambio el día 7 de febrero de 1903 por libramiento núm. 42 pagó el segundo plazo ó sea uno de 4535 pesetas.

Las 9535 pesetas del primer y tercer plazo que debieron quedar satisfechas el día 20 de mayo de 1905, no se hicieron efectivas, y tuvo que pagarlas el Sr. Espresati ante la comunicación del día 6 de junio de 1907 que le hizo la empresa al Ayuntamiento con la amenaza de retirar las bombas y la dinamo y dejar sin agua á la población.

DE MODO QUE EL SR. ESPRESATI SATISFIZO EL 6 DE JULIO DE 1907 Á LA EMPRESA DE LA LUZ 9535 PESETAS QUE DEBIERON SATISFACERSE POR EL AYUNTAMIENTO EN 1903 LAS 5000 PESETAS Y EN MAYO DE 1905 LAS 4535 RESTANTES Y LIBRÓ Á LA POBLACION DEL CONFLICTO DE QUEDARSE SIN AGUA.

A la sexto y último.

Como resumen, sentaba El Clamor la afirmación de que las deudas á la empresa viuda de Estela anteriores á 1907 son insignificantes, y á esa pequeñez le contestará al Clamor el propio autor de los datos que publicó, pues el Sr. Gimeno Michavita decía en la sesión del día 3 de enero corriente, en el ruego que dirigió al Alcalde para que librara lo más pronto posible las 7000 pesetas que debía á la empresa del tiempo de su alcaldía «haciéndole gracia de las 40.000 (á eso le llama El Clamor pequeñez) que se deben

de atrasos», y esto sin contar con las 9.535 que ya había pagado el Sr. Espresati á la misma empresa por atrasos anteriores á 1907.

Para recargar más la nota del pretendido desastro financiero de la Alcaldía del señor Espresati, dice El Clamor que ha dejado de pagar con el Sr. Guinot (y nosotros añadimos con el Sr. Vicent, pues durante la Alcaldía del actual D. putado á Cortes por Lucona estuvo casi siempre encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Joaquín Vicent, correligionario de primera fila de El Clamor) ocho mensualidades por luz eléctrica, afirmación falsa como dejamos demostrado, pues que el Sr. Espresati ha librado á favor de la empresa de luz TODO EL TIEMPO DE SU ALCALDIA MAS LOS MESES DE ABRIL Y MAYO Y LAS 9535 PESETAS DEL POZO DE RIBALTA, no habiendo aquella querido roturar de caja las 7540'62 de abril, septiembre, octubre y noviembre, por tanto, quedando en su descubierta los tres meses primeros del año en los que fué casi siempre ordenador de pagos el correligionario de El Clamor Sr. Vicent y el mes último de diciembre por haberse agotado la cantidad que el Ayuntamiento tenía consignada en sus presupuestos para atenciones de luz, demostrando esto último que el Ayuntamiento dejó indolada en parte tan importante atención.

En el conficto de la luz hoy, en el del pozo de Ribalta en julio, y en todo cuanto afecta á las relaciones entre el Ayuntamiento y la empresa Viuda de Estela, ha sido el principal factor la absoluta confianza de esta empresa mercantil de que cuanto hiciera para entorpecer y dificultar la acción del Alcalde, Sr. Espresati aunque de rechazo se perjudicara á los intereses y á la dignidad de la población, encontraría entusiasta acogida en la mayoría de los concejales que más atentos á sus pasiones que al bien de la población, ayudarían á la sociedad de la Viuda de Estela, contra la que no han tenido ni una frase de censura, á pesar del bofetón, que como castellonenses han recibido; y claro está que la empresa que contaba con ese importante auxiliar á sus deseos de cobrar, no ha desperdiciado la ocasión.

Y como los hechos están tan claros, no insistimos, pasando á otro punto discutido por El Clamor con tanta torpeza como desconocimiento. cual es el de la gestión recaudatoria del Alcalde, Sr. Espresati.

También carga á la cuenta del Sr. Espresati el débito de 24.130'04 pesetas á la Diputación provincial 8.541'03 por Instrucción pública y 4.320'22 á la empresa del gas.

Los que estos cargos han leído, habrán supuesto que por los conceptos expresados no quedó ningún débito en los años anteriores y así lo creerán los que hayan concurrido á las sesiones del Ayuntamiento y hayan oído á los concejales republicanos y algunos monárquicos elogiar la gestión de los alcaldes anteriores, que afirmaban tenían liquidados los débitos por los expresados conceptos; pero á nosotros nos toca restablecer la verdad de los hechos, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que del César sea.

En 1905 se dejaron de satisfacer á la Diputación provincial 22.144'71 pesetas y por deudas de enseñanza 4.609'40 pesetas. De 1906 se adeudan á la Diputación provincial 18.468'77 pesetas y por enseñanza 2.148'50 pesetas.

A la sociedad Sala Ricart y C.ª que suministra el gas le adeuda el Ayuntamiento por débitos anteriores á 1904—10.928'60 pesetas. Por 1905, 8.608'52 id. Y por 1906, 1.697'52 que dan un total de 21.233'64 pesetas.

Estas cifras ponen de relieve y completamente al desnudo la buena fé de El Clamor.

Recaudación y pagos.

En 1904 se recaudaron por consumos 549.280'88 y por arbitrios 108.921'93 pesetas.

En 1905 por consumos 463.928'61 y por arbitrios 103.616 65.

En 1906 por consumos 471.780'94 y por arbitrios 106.960'25.

En 1907, por consumos 410.641'17 y por arbitrios 117'050'70.

En 1905 hay que tener en cuenta que se desgravaron las harinas; pero la helada de la naranja no pudo influir en la recaudación pues se vendió mucha naranja; más los propietarios, por razón de los años prósperos anteriores, tenían reservas y audieron á remediar el mal causado al arboado, dando á la clase jornalera mayor número de jornales que otros años.

En 1906 en que se dejó sentir más el

efecto de la helada anterior, disminuyeron los jornales en la tierra y obras.

Todo el mundo por desgracia conoce que el año 1907 ha sido el peor, el de más crisis, y el de verdaderas angustias para el propietario, el comerciante y el jornalero de la plana y á pasar de todo esto; de que los disturbios aturdebían á los forasteros; de la acción de los concejales contra la gestión del Alcalde, secundados aquellos por el personal administrativo de fieltos y puertas afecto á los mismos; de la desgravación de los vinos y de que no hubo jornales para los obreros de tierra y obras, resulta que el Sr. Espresati ha obtenido una recaudación por arbitrios municipales de 117.050'70 pesetas y en consumos 410.641'17 pesetas.

La ley desgravando los vinos del impuesto de consumos hizo que los cosecheros dejaran el producto de su cosecha última en depósito esperando el 1.º de enero de 1908.

Se recaudaron en 1906 por vino 158.890'90 pesetas y en 1907 por la desgravación solo 133.391'97 pesetas dando una baja de pesetas 26.498'93 que si las restamos de la recaudación obtenida en consumos en 1906, tendremos que en 1907 comparado con el anterior, hubo una baja en consumos solo de 4.610'84 pesetas de las que si se deduce que en 1906 por virtud del concierto celebrado por el Ayuntamiento con los fabricantes de hielo se recaudaron 6.039'22 pesetas y en 1907 que no regía aquel concierto solo se recaudaron pesetas 3.446'98 que dan una baja de pesetas 2.592'24 que restadas de la baja de 4.610'84 pesetas queda el pequeño saldo de pesetas 2.018'50.

Nos asombra que esa despreciable cifra, cuando se trata de cientos de miles de pesetas, no haya ascendido á muchos miles de pesetas, si se tiene en cuenta la suma con que se ha perseguido la gestión del Sr. Espresati por aquellos que tenían el deber de auxiliarse y los que no pueden desconocer que igual influencia que tuvo en 1905 la desgravación de las harinas, ha tenido en 1907 la del vino, y el anuncio de los concejales republicanos de que se iban á desgravar el aceite, jabón, petróleo, etc., etc.

Pero esa baja insignificante está sobradamente compensada, pues el Sr. Espresati, ha conseguido en 1907 un ingreso por arbitrios mayor en 10.190'45 pesetas al obtenido en 1906, de donde resulta que el fuesito Alcalde de Castellón Sr. Espresati ha conseguido en 1907 una recaudación mayor en pesetas 7.911'88 que la obtenida por el Ayuntamiento en 1906.

El Alcalde que no recauda y el Alcalde que no paga según El Clamor ha satisfecho durante el año 1907 600.815'42 pesetas.

En 1906 se pagaron 692.276.

En 1905 — 621.867'45.

A primera vista aparece en baja el año de 1907, pero es debido á que en 1906 se pagaron por obras nuevas ó sean las escuelas en construcción 60.927'43 pesetas que deducidas de las 692.276 dan por pagado en 1906 622.350'57, esto es 21.535 pesetas más que en 1907, á pesar de la recaudación que por la no desgravación de vinos se obtuvo en 1906.

En 1905, se pagaron por obras nuevas 32.236'27 pesetas, que deducidas de las 621.867'45 arrojan sólo como pagadas 589.631'18 ó sean 11.184'24 pesetas menos que en 1907.

La procedencia de las cantidades gastadas en obras nuevas son producto de la venta de las láminas que tenía el Ayuntamiento.

Con la circunstancia muy de tener en cuenta que mientras en 1905 se pagaron por resultados y créditos reconocidos 8.298'26 pesetas y en 1906, 15.676'95 en 1907 se han satisfecho 37.233'86.

El estado del Ayuntamiento es el siguiente:

En 1905 salió el presupuesto con un déficit de 250.759'73 pesetas.

En 1906 id. id. 307.304'27 id.

En 1907 id. id. 405.745'71 id.

Este déficit desdobre onseguida que el Ayuntamiento ha hecho sus presupuestos con un error crasísimo, con un desconocimiento completo de la Administración municipal ó sea deudó el propósito de «ordenar la vida normal y regular de todos los servicios y todas las atenciones.»

Abi tiene Castellón la gestión de su dignísimo Alcalde merecedora del aplauso de todos aquellos que quieran los progresos en orden moral y material de la patria chica, frente á los que no llevan más guía que su pasión ni más norma que sus odios, importándoles poco que la población sufra si ellos pueden satisfacerse con haber obtenido óntulos en el camino de regeneración municipal que sigue el Sr. Espresati.

La Provincia, es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

El conde de Romanones celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Moret sobre el proyecto de ley de Administración local, y las enmiendas que al mismo presentará el partido, en las cuales se contiene el pensamiento total del mismo.

La sesión del Congreso transcurrió ayer tranquilamente. En los pasillos, en el Salón de Conferencias y en el de Sesiones, la animación y el número de diputados fueron muy escasos.

Hoy hace años

28 de enero de 1817. Acción de Maucurista

Marchaban por dicho punto (Venezuela) una pequeña columna compuesta del regimiento infantería Victoria y cazadores de Bernis. Noticioso el cabecilla insurrecto Paz de lo escaso de la tropa española y con intento de destruirla ó coparla, atacóla con tres mil ginetes.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

El señor conde de Esteban Collantes anuncia una interpelación al gobierno acerca de los asuntos de Marruecos, fundándola en que es preciso calmar la alarma que existe en la opinión pública.

Vida Municipal

Ha presentado la dimisión del cargo de aforador de consumos, Manuel Arnau Calpe. Hay le han sido remitidos al Sr. Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones de diciembre último.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

La bonanza del tiempo continúa por ahora, con una temperatura agradable y un sol espléndido. Durante la jornada de hoy, apacible y serena, los pasos se han visto muy concurridos.

Se encuentra en Vinaroz nuestro querido amigo de Morella D. Jaime Zaporta.

La Gaceta de anteaer publica una Real orden disponiendo la creación de una estación radiotelegráfica de tercera clase en Vinaroz ó Los Alfaques, que tenga un radio mínimo de 200 kilómetros.

Restablecido de la dolencia que venía padeciendo ha podido abandonar su domicilio el digno presidente de esta Audiencia don Manuel M. Sanz Ansuena.

Ha sido destinado al Regimiento infantería de Sevilla, de guarnición en Cartagena nuestro buen amigo el teniente coronel don Ramón Zurriaga.

Al Regimiento de Otumba ha sido destinado el comandante D. Santos Albiñana Rodríguez.

A la zona de esta capital los capitanes don Dionisio Aguado Zeballos y D. Antonio Lopez Martínez y el primer teniente (E. R.) D. Julio Chínestra.

Continúa viéndose muy favorecido por el público el cinematógrafo Castelar.

Para esta noche se anuncia el estreno de nuevas y sensacionales películas.

El venerable prelado de esta diócesis, ha enviado á las autoridades de Villarreal, una respetable cantidad para socorrer á la clase menesterosa de aquella población.

Este nuevo rasgo de caridad del Dr. Romamora ha sido elogiadísimo.

El Boletín del Jubileo sacerdotal de Su Santidad, que se publica en esta diócesis encauce á los Rdos. Curas párrocos reunan o tanto antes á las respectivas juntas de señoras y señoritas de sus parroquias, para que empiecen á recaudar fondos para las obras que deben hacerse y comenzar enseguida estas, pues hay que enviarlas á Roma, á fin de que después Su Santidad el Papa Pío X distribuya entre las iglesias pobres del orbe católico, cuanto les haga falta en ropas y ornamentos sagrados.

Desde el día 2 del próximo mes de febrero se establecerá una combinación directa, por medio de trenes rápidos de lujo, entre Barcelona, Tarragona y Valencia.

De Valencia saldrán los mismos días, á las siete de la mañana pasando por Castellón á las ocho y llegando á Barcelona á las 3'10 de la tarde, combinando con el expreso de París.

Las misas que se celebrarán mañana en el altar de San Francisco de la parroquia de San Miguel de esta, serán en sufragio de D.ª Francisca Balado de Najar, en cumplimiento del tercer aniversario de su fallecimiento.

Esta tarde ha llegado á Castellón, el reputado cirujano ortopédico, D. José Pujol para curar mañana á los enfermos de hernias (truncats).

Como de costumbre se hospedarán en el Hotel de la Paz pero avisándole pasará al domicilio de los enfermos.

Dentro de algunos días publicará la Gaceta

la convocatoria para cubrir varias plazas de interventores del Estado en los ferrocarriles.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Burriana D. Vicente Belliure.

Esta mañana y con el ceremonial propio del acto, ha tomado posesión de la Secretaría de la Audiencia con el carácter de propietario el secretario interino D. Pascual Domínguez.

Reciba la enhorabuena el distinguido funcionario que muy merecidamente ha obtenido la propiedad, en la función judicial que desempeñaba.

También ha jurado el cargo de fiscal sustituto de la Audiencia el secretario del Sindicato de Policía Rural D. Nicolás Company.

La empresa del Teatro Principal está ultimando el contrato de una gran compañía de ópera italiana bajo la dirección de los maestros Petri ó Tolosa.

Hay se han repartido programas anunciando quedar abierto un abono por dos funciones, que deberán celebrarse los días 8 y 9 de febrero próximo, cantándose «Otello» por Gerardi y «Lohengrin», por Eguilior.

El elenco de la compañía es el siguiente: Primeros tenores: D. Gerardo Gerardi y D. Diógenes Eguilior.

Mezzo soprano contralto: D.ª Julia Juliobert.

Otro tenor: D. Nicolás Valero. Primeros barítonos: D. Emilio Cabello y D. Juan Palou.

Primeros bajos: D. Vicente Gasparini y D. Leopoldo Jorlán.

Soprano comprimaria: D.ª Eivira Izquierdo.

Tenor comprimario: Sr. Gaa. Bajo comprimario: Sr. Martín.

Director de escena: Sr. Bardoni. Veintiocho coristas de ambos sexos.

La orquesta estará compuesta por 25 profesores de Castellón y 15 de Valencia y Barcelona.

El abono quedará definitivamente cerrado el domingo 2 de febrero. El pago se verificará durante los días 1, 2 y 3 de febrero.

La empresa, después de grandes sacrificios, ha podido lograr la organización de la anterior compañía, y está dispuesta, si el abono responde, á firmar el contrato definitivo de la misma.

Mayor frescura que la que demuestra la empresa Estela no la concebimos.

Muy lejos de eso; lo primero es el primero, y lo único que por ahora interesa á la citada empresa es requerir notoriamente á la compañía de los Sres. Sala y Rieort pretendiendo averiguar con qué derechos y por virtud de qué orden ha hecho su provisional instalación con el objeto de proponerle á Castellón el aiunbrado de que aquella lo privó.

La empresa de Estela reclama ahora lo que renunció á cobrar antes del día 20, en cuya fecha espiró el plazo con que cominó el Ayuntamiento.

¿Es que la empresa Estela tenía singular empeño en secundar las campañas de los republicanos creándole un conflicto más al digno alcalde de la capital?

¿Es que ya dá por perdido completamente el pleito con tan mala fortuna y en tan mal hora entablado y cobra para en el acto recaudar el servicio de alumbrado público?

Esta mañana se han celebrado las misas que ayer anunciábamos en sufragio del alma de la distinguida señora doña Francisca Carreras Balado, esposa de D. Manuel Rodríguez, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Las numerosas relaciones de los Sres. Rodríguez y Carreras han concurrido á dichos actos poniendo de manifiesto las simpatías con que esta distinguida familia cuenta en Castellón.

La precipitación con que ajustamos nuestro número de ayer impidió que advirtiéramos la falta de un renglón en la noticia que publicáramos dando cuenta de la conferencia dada en la Cámara Agrícola por nuestro querido amigo D. Ricardo Carreras.

Al final del primer párrafo y antes de sus últimas palabras decíamos «acompañado de nuestro querido amigo D. Miguel Fabregat» presidente etc.

Las reclamaciones presentadas al nuevo censo electoral ha sido en escaso número, pues apenas llegan á 50 las inclusiones, lo que acredita el celo con que los partidos, las comisiones y el señor jefe de Estadística han realizado el trabajo.

Más numerosas son las rectificaciones,

refiriéndose á pequeñas equivocaciones de nombres y apellidos, perfectamente comprensibles, porque ha habido necesidad de copiar gran número de Boletines trazados por distintas manos.

El número total de electores será muy aproximadamente el de 7.000.

El digno Alcalde de la capital ha empleado hoy 108 obreros en el arreglo de las calles.

Cuatro carros han conducido gran cantidad de grava para el bacheo de la calle de Campoamor, cuya vía por su mucho tránsito se encontraba en muy mal estado.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 894'54 pesetas.

Nacimientos.— María Dedarante Fores, Vicente Pascual R. pollés y Cristóbal Belloví Ferrer.

Defunciones.— Vicente García Ros, Nicolás Artero Mari y Adelaida Gutierrez Nicolau.

De sociedad

Se encuentra enfermo aunque por fortuna de poco cuidado, el ilustrado profesor de este Instituto General y Técnico, D. Germán Salinas.

Vivamente nos interesamos por la salud del distinguido paciente.

Ha marchado á Madrid donde permanecerá una larga temporada nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado, D. Manuel Matutano.

Ha regresado de su mesía del término de Benadresa, donde ha pasado una corta temporada, la distinguida familia del Inspector provincial de Sanidad, D. José Clará.

Desde Burriana

Las próximas fiestas.— Acontecimiento musical.— Buenos propósitos.

Con motivo de la festividad de San Blas que anualmente celebra esta ciudad, se organizan solemnes festejos entre los cuales figura uno que seguramente ha de resaltar sobre todos ellos.

Me refiero al concierto que bien pudiera calificarse de acontecimiento musical, que se celebrará en el espacioso almacén de la distinguida Sra. viuda de Bernabé y en el cual cantarán la hermosa tiple Srta. Atria Fenech y el tenor D. Salvador Alejos y ejecutarán obras del clásico repertorio el pianista Sr. Beliver, el violenchelo Sr. Calvo y el violinista Sr. La Piedra acompañados por algunos profesores mas, todos ellos del conservatorio de Valencia.

La idea de organizar este único concierto apenas se dió á conocer fué por todos acogida con entusiasmo y en pocos momentos se llenaron las listas de abonados.

Esto demuestra el entusiasmo que reina entre los muchos y buenos aficionados al divino arte.

Ecos de la provincia

Identificación

Ha sido por fin identificado el cadáver del individuo que fué arrollado por el tren de la compañía del ferrocarril del Norte.

Resulta ser Vicente Alegre Gavara, que como ayer dijimos subió al tren en la estación de Burriana en compañía del vecino de las Alquerías de Villarreal, José Molés.

En cuanto á los demás detalles todos ellos vienen á confirmar nuestras noticias de ayer.

Herido

En la calle de Valencia fué herido á consecuencia de un palo dado en la cabeza, el vecino de esta población, Miguel Folch Sanz, apodado Basilio.

Ha sido detenido como presunto autor del hecho Vicente Beltrán Ferreres.

Sucesos

Desgracia de hoy

A las siete menos cuarto ha ocurrido una desgracia que si por el mero hecho de serlo es lamentable, lo es mucho más por haber sido víctima una criatura de tres años.

En la casa núm. 132 de la Ronda del Mijares estaba el niño Joaquín Miró Altava, jugando con varios objetos que sobre la mesa del comedor se encontraban á la sazón y entre los cuales figuraban un revólver de gran tamaño, cargado. Se ignora lo que habrá ocurrido pero lo cierto es, que cuando el cañón del arma lo tenía dirigido hacia la cabeza, se ha disparado entrándole el proyectil por la frente y alojándose en la cavidad craneana.

Seguidamente el niño en muy grave estado, ha sido conducido al Hospital provincial en donde se le ha practicado la primera cura.

El estado de la infeliz criatura, era gravísimo esta mañana.

Es censurable la poca provisión de aquellos que con tan poco cuidado proceden dejando al alcance de inconscientes oriaturas armas que como en la ocasión presente constituyen un serio peligro.

El Juez de Instrucción, Sr. Manresa, acompañado del actuario Sr. Cardona, ha estado esta mañana tomando declaración á la familia del niño,

A las seis de esta tarde ha fallecido en el Hospital el desgraciado niño Joaquín Miró rodeado de sus atribulados padres, desahollándose la consiguiente escena de dolor.

Según parece, el arma que ha causado la desgracia se la encontró un tío del víctima ayer tarde.

Tribunales

Ante el Tribunal de D. recho de esta Audiencia se han celebrado hoy dos juicios orales.

En el primero, procedente del Juzgado de Viver, ha comparecido acusado de un delito de lesiones Vicente Pérez Flor, á quien ha defendido nuestro querido amigo D. Norberto Ferrer.

José Rubert Cabedo ha ocupado seguidamente el banquillo de los acusados, para responder en una causa seguida contra el mismo por el juzgado de la capital sobre un delito de hurto.

La defensa ha corrido á cargo del Sr. Company. Terminados los respectivos informes de las partes, los juicios han quedado concluidos para sentencia.

Correo taurino

Dentro de pocos días quedará abierto el abono para la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el día 25 del próximo Marzo.

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado el cartel y por los grandes deseos que hay de ver á Machaquito, quien no ha pisado este ruedo desde sus comienzos de novillero, no dudamos que el abono se cubrirá rápidamente, respondiendo el público á los inmensos sacrificios que se ha impuesto la empresa.

Bombita-Chico y Machaquito llevan hasta la fecha escrituradas más de cuarenta corridas para la próxima temporada.

Si no sufren algún tropiezo, al finalizar la campaña llevarán torreadas un respetable número de funciones.

Boletín religioso

Santos para mañana.— Santos Francisco de Sales, Valero y Constancio obispos y Santos Radequnda y Barba. La misa y oficio divino son de San Valero obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Monjas Capuchinas.— Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

Gran Confrería y Pastelería de Vicente Blasco Pastor. Colón 51.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confeitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad.

Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud. No equivocarse, Colón 51, Castellón.

VACUNA SUIZA.— Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

TOS se cura radicalmente con el BALSAMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.— Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial, con ocho fotografías de personajes de Castellón.— Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Violano 31-33-2.ª primera.

40.000

plantones almendra ingertos clase maroons, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á

D. Antonio Valls Vera, 34, 2.ª—CASTELLÓN

Vinos finos

Desierto de las Palmas

El tan acreditado vino del Desierto de las Palmas se vende en la tienda de Ultramarinos de Josefa Alfonso, á 40 céntimos la media y 20 cuartillo. Enmedio 68, esquina al Callejón de la Cárcel.

Fin... Pañetes bon... Llamamos la... NO... CU... Qu... Soc... Capital 1.0... Constituid... 1.500 pes... LA MUN... militar. LA... Herm... su ca... cubier... que n... perdic... muy o... gracia... benef... S... est á... curad... Barcelon... Es muy... mas pur... para el... Funci... Pi... de almendr... cultivados e... Ingertos e... bresquilla p... Precios de... céntimos. D... Dirección... zalez Cherna... plaza San Ju... Claretos... reales cént... pesetas la... Estos vin... al sistema... oos de tod... para siemb... casa de

La Provincia, es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

El conde de Romanones celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Moret sobre el proyecto de ley de Administración local...

El conde decía anoche que la minoría liberal se propone discurrir con todo detenimiento el proyecto indicado...

En conferencias sucesivas se convendrá la redacción de las otras enmiendas que han de presentarse á determinados artículos del proyecto.

La sesión del Congreso transcurrió ayer tranquilamente. En los pasillos, en el Salón de Conferencias y en el de Sesiones, la animación y el número de diputados fueron muy escasos.

El único asunto objeto de comentarios, fué la actitud solemnemente manifestada de la izquierda solidaria, opuesta al proyecto de ley sobre Administración local.

Y al hablarse de ello hacíase resaltar el empeño del Sr. Salmerón de presentar como perfectamente unida á la Solidaridad, en el telegrama que dirigió ayer al Sr. Vallés y Ribot.

Los individuos de la izquierda solidaria llegarán hoy á Madrid y seguidamente se reunirán en una de las secciones del Congreso para acordar el número de las enmiendas que piensan presentar al proyecto indicado.

Hoy hace años

28 de enero de 1817.

Rección de Macurista

Marchaban por dicho punto (Venezuela) una pequeña columna compuesta del regimiento infantería Victoria y cazadores de Bernias. Noticioso el cabecilla insurrecto Paez de lo escaso de la tropa española...

Los nuestros rechazaron briosamente la primera acometida, con nutridas descargas que sembraron la muerte en las filas contrarias. El número de enemigos crecía por momentos...

A la zona de esta capital los capitanes don Dionisio Aguado Zaballos y D. Antonio Lopez Martínez y el primer teniente (E. R.) D. Julio Chimestra.

La enhorabuena á todos. Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el alcalde de Oropesa D. José Ribera.

Continúa viéndose muy favorecido por el público el cinematógrafo Castelar. Para esta noche se anuncia el estreno de nuevas y sensacionales películas.

El venerable prelado de esta diócesis, ha enviado á las autoridades de Villarreal, una respetable cantidad para socorrer á la clase menesterosa de aquella población.

Este nuevo rasgo de caridad del Dr. Rocamora ha sido elogiadísimo.

El Boletín del Jubileo sacerdotal de Su Santidad, que se publica en esta diócesis encarece á los Rdos. Curas párrocos reunan cuanto antes á las respectivas juntas de señoras y señoritas de sus parroquias...

El Sr. Gullón, ocupándose de la misma cuestión, censura el silencio del gobierno, añadiendo que ello es el motivo de que la opinión esté alarmada.

Interviene también el Sr. Sanchez Román para anunciar que tomará parte en la discusión.

Acto continuo el Sr. Aramburu explica su interpelección acerca de la circular dictada sobre cómo ha de interpretarse el párrafo 2.º del artículo 90 del Código penal.

El ministro de Gracia y Justicia justifica dicha circular, diciendo que se ha publicado para aclarar el párrafo 2.º del citado artículo, y evitar que se le de diferente interpretación.

El Sr. Ugarte, ministro que fué cuando se adicionó al art. 90 el segundo párrafo, y el Sr. García Castillo, autor del mismo, defienden su labor.

Se da por terminado el debate y se suspende la sesión.

Final de la sesión del Congreso. Después de reunirse en secciones se reunió la sesión, continuando el debate del acta de Luena, siendo desechado el voto particular del Sr. Ordoñez.

El Sr. Franco Rodríguez pide que se lleve á la Cámara un expediente relativo á cierta subasta que fué adjudicada en Luena á un próximo pariente del candidato señor Guinot.

Se accede al ruego, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

El señor conde de Esteban Collantes anuncia una interpelección al gobierno acerca de los asuntos de Marruecos, fundándola en que es preciso calmar la alarma que existe en la opinión pública.

El ministro de Estado le contesta negando que existía dicha alarma, y agrega que el gobierno no ha variado de opinión en este asunto, y dice cuando sea presentado á la Cámara el Libro Rojo admitirá cuantas interpelecciones se le dirijan y se abrirá debate.

El Sr. Gullón, ocupándose de la misma cuestión, censura el silencio del gobierno, añadiendo que ello es el motivo de que la opinión esté alarmada.

Interviene también el Sr. Sanchez Román para anunciar que tomará parte en la discusión.

Acto continuo el Sr. Aramburu explica su interpelección acerca de la circular dictada sobre cómo ha de interpretarse el párrafo 2.º del artículo 90 del Código penal.

El ministro de Gracia y Justicia justifica dicha circular, diciendo que se ha publicado para aclarar el párrafo 2.º del citado artículo, y evitar que se le de diferente interpretación.

El Sr. Ugarte, ministro que fué cuando se adicionó al art. 90 el segundo párrafo, y el Sr. García Castillo, autor del mismo, defienden su labor.

Se da por terminado el debate y se suspende la sesión.

Final de la sesión del Congreso. Después de reunirse en secciones se reunió la sesión, continuando el debate del acta de Luena, siendo desechado el voto particular del Sr. Ordoñez.

El Sr. Franco Rodríguez pide que se lleve á la Cámara un expediente relativo á cierta subasta que fué adjudicada en Luena á un próximo pariente del candidato señor Guinot.

Se accede al ruego, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Vida Municipal

Ha presentado la dimisión del cargo de aforador de consumos, Manuel Arnau Calpe.

Hey lo han sido remitidos al Sr. Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones de diciembre último.

Los maestros concertados han presentado un escrito manifestando que no dan por rescindido el contrato con el Ayuntamiento, si se les abona los atrasos y se les garantiza el cobro en lo sucesivo.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

La bonanza del tiempo continúa por ahora, con una temperatura agradable y un sol espléndido.

Durante la jornada de hoy, apacible y serena, los paseos se han visto muy concurridos.

La bondad de la temperatura, impropia de la estación actual, nos hace presagiar fríos que es fácil sobrevengan súbitamente. Mas con todo, no es menester hacer pronósticos sobre cosas que con el tiempo se pondrán en claro y vayamos aprovechando mientras tanto los buenos días de Sol con que nos obsequia la naturaleza.

Ayer comenzaron en la Universidad de Valencia las oposiciones á las escuelas elementales de niñas vacantes en este distrito Universitario.

Se encuentra en Vinaroz nuestro querido amigo de Morella D. Jaime Zaporta.

La Gaceta de anteaer publica una Real orden disponiendo la creación de una estación radiotelegráfica de tercera clase en Vinaroz ó Los Alfaques, que tenga un radio mínimo de 200 kilómetros.

Restablecido de la dolencia que venía padeciendo ha podido abandonar su domicilio el digno presidente de esta Audiencia don Manuel M.º Sanz Ansoarena. Celebramos el alivio.

Ha sido destinado al Regimiento infantería de Sevilla, de guarnición en Cartagena nuestro buen amigo el teniente coronel don Ramón Zurriaga.

Al Regimiento de Otumba ha sido destinado el comandante D. Santos Albiñana Rodríguez.

A la zona de esta capital los capitanes don Dionisio Aguado Zaballos y D. Antonio Lopez Martínez y el primer teniente (E. R.) D. Julio Chimestra.

La enhorabuena á todos. Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el alcalde de Oropesa D. José Ribera.

Continúa viéndose muy favorecido por el público el cinematógrafo Castelar. Para esta noche se anuncia el estreno de nuevas y sensacionales películas.

El venerable prelado de esta diócesis, ha enviado á las autoridades de Villarreal, una respetable cantidad para socorrer á la clase menesterosa de aquella población.

Este nuevo rasgo de caridad del Dr. Rocamora ha sido elogiadísimo.

El Boletín del Jubileo sacerdotal de Su Santidad, que se publica en esta diócesis encarece á los Rdos. Curas párrocos reunan cuanto antes á las respectivas juntas de señoras y señoritas de sus parroquias...

El Sr. Gullón, ocupándose de la misma cuestión, censura el silencio del gobierno, añadiendo que ello es el motivo de que la opinión esté alarmada.

Interviene también el Sr. Sanchez Román para anunciar que tomará parte en la discusión.

Acto continuo el Sr. Aramburu explica su interpelección acerca de la circular dictada sobre cómo ha de interpretarse el párrafo 2.º del artículo 90 del Código penal.

El ministro de Gracia y Justicia justifica dicha circular, diciendo que se ha publicado para aclarar el párrafo 2.º del citado artículo, y evitar que se le de diferente interpretación.

El Sr. Ugarte, ministro que fué cuando se adicionó al art. 90 el segundo párrafo, y el Sr. García Castillo, autor del mismo, defienden su labor.

Se da por terminado el debate y se suspende la sesión.

Final de la sesión del Congreso. Después de reunirse en secciones se reunió la sesión, continuando el debate del acta de Luena, siendo desechado el voto particular del Sr. Ordoñez.

El Sr. Franco Rodríguez pide que se lleve á la Cámara un expediente relativo á cierta subasta que fué adjudicada en Luena á un próximo pariente del candidato señor Guinot.

Se accede al ruego, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Dentro de algunos días publicará la Gaceta...

La convocatoria para cubrir varias plazas de Interventores del Estado en los ferrocarriles.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Burriana D. Vicente Bellure.

Esta mañana y con el ceremonial propio del acto, ha tomado posesión de la Secretaría de la Audiencia con el carácter de propietario el secretario interino D. Pascual Domínguez.

Reciba la enhorabuena el distinguido funcionario que muy mercedemente ha obtenido la propiedad, en la función judicial que desempeñaba.

También ha jurado el cargo de fiscal sustituto de la Audiencia el secretario del Sindicato de Policía Rural D. Nicolás Company.

La empresa del Teatro Principal está ultimando el contrato de una gran compañía de ópera italiana bajo la dirección de los maestros Patrí ó Tolosa.

Hoy se han repartido programas anunciando quedar abierto un abono por dos funciones, que deberán celebrarse los días 8 y 9 de febrero próximo, cantándose «Lohengrin» por Gerardi y «Lohengrin», por Eguiñor.

El elenco de la compañía es el siguiente: Primeros tenores: D. Gerardo Gerardi y D. Diógenes Eguiñor.

Primera soprano absoluta: D.ª María Llácer. Mézzo soprano contralto: D.ª Julia Julibert.

Otro tenor: D. Nicolás Valero. Primeros barítonos: D. Emilio Cabello y D. Juan Palou.

Primeros bajos: D. Vicente Gasparini y D. Leopoldo Jorlán. Soprano comprimaria: D.ª Elvira Izquierdo.

Tenor comprimario: Sr. Gea. Bajo comprimario: Sr. Martín. Director de escena: Sr. Bardoni.

Veintiocho coristas de ambos sexos. La orquesta estará compuesta por 25 profesores de Castellón y 15 de Valencia y Barcelona.

El abono quedará definitivamente cerrado el domingo 2 de febrero. El pago se verificará durante los días 1, 2 y 3 de febrero. El abono se podrá inscribir en el kiosco de la plaza de Castelar.

La empresa, después de grandes sacrificios, ha podido lograr la organización de la anterior compañía, y está dispuesta, si el abono responde, á firmar el contrato definitivo de la misma.

Mayor frescura que la que demuestra la empresa Estela no la concebimos. ¿Green nuestros lectores que la compañía Viuda de Estela y Bort se preocupa de solucionar el conflicto en que ha metido al Ayuntamiento y pueblo de Castellón?

Muy lejos de eso; lo primero es lo primero; y lo único que por ahora interesa á la citada empresa es requerir notoriamente á la compañía de los Sres. Sala y Ricort pretendiendo averiguar con qué derechos y por virtud de qué orden ha hecho su provisional instalación con el objeto de proporcionar á Castellón el alumbrado de que aquella le privó.

Pero no es esto solo; esta mañana se ha presentado en el municipio un dependiente de la empresa Estela para retirar los libramientos que no quiso cobrar antes del día 20 del actual mes pretendiendo enviarlos á Valencia para que los firmase el hijo de la Viuda de Estela como apoderado de la casa.

La empresa de Estela reclama ahora lo que renunció á cobrar antes del día 20, en cuya fecha espiró el plazo con que cominó al Ayuntamiento.

¿Es que la empresa Estela tenía singular empeño en secundar las campañas de los republicanos creándole un conflicto más al digno alcalde de la capital?

¿Es que ya dá por perdido completamente el pleito con tan mala fortuna y en tan mal hora entablado y cobra para en el acto reanudar el servicio de alumbrado público? El tiempo dirá.

Esta mañana se han celebrado las misas que ayer anunciábamos en sufragio del alma de la distinguida señora doña Francisca Carreras Balado, esposa de D. Manuel Rodríguez, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Las numerosas relaciones de los Sres. Rodríguez y Carreras han concurrido á dichos actos poniendo de manifiesto las simpatías con que esta distinguida familia cuenta en Castellón.

La precipitación con que ajustamos nuestro número de ayer impidió que advirtiéramos la falta de un renglón en la noticia que publicábamos dando cuenta de la conferencia dada en la Cámara Agrícola por nuestro querido amigo D. Ricardo Carreras.

Al final del primer párrafo y antes de sus últimas palabras decíamos «acompañado de nuestro querido amigo D. Miguel Fabregat presidente etc.

Sirvan estas líneas de complemento á la noticia de ayer.

Las reclamaciones presentadas al nuevo censo electoral ha sido en escaso número, pues apenas llegan á 50 las inscripciones, lo que acredita el celo con que los partidos, las comisiones y el señor jefe de Estadística han realizado el trabajo.

Más numerosas son las rectificaciones,

refiriéndose á pequeñas equivocaciones de nombres y apellidos, perfectamente comprensibles, porque ha habido necesidad de copiar gran número de Boletines trazados por distintas manos.

El número total de electores será muy aproximadamente el de 7.000.

El digno Alcalde de la capital ha empleado hoy 108 obreros en el arreglo de las calles.

Cuatro carros han conducido gran cantidad de grava para el bacheo de la calle de Campomar, cuya vía por su mucho tránsito se encontraba en muy mal estado.

Un aplauso al Sr. Alcalde. Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 894'54 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— María Dedarante Fores, Vicente Pascual R. pollés y Cristóbal Bellovi Ferrer.

Defunciones.— Vicente García Ros, Nicolás Artero Mari y Adelayda Gutierrez Nicolau.

De sociedad

Se encuentra enfermo aunque por fortuna de poco cuidado, el ilustrado profesor de este Instituto General y Técnico, D. Germán Salinas.

Vivamente nos interesamos por la salud del distinguido paciente.

Ha marchado á Madrid donde permanecerá una larga temporada nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado, D. Manuel Matutano.

Lleve feliz viaje. Ha regresado de su mesía del término de Benadresa, donde ha pasado una corta temporada, la distinguida familia del Inspector provincial de Sanidad, D. José Clará.

Desde Burriana

(De nuestro corresponsal)

Las próximas fiestas.—Acontecimiento musical.—Buenos propósitos.

Con motivo de la festividad de San Blas que anualmente celebra esta ciudad, se organizan solemnes festejos entre los cuales figura uno que seguramente ha de resaltar sobre todos ellos.

Me refiero al concierto que bien pudiera calificarse de acontecimiento musical, que se celebrará en el espacioso almacén de la distinguida Sra. viuda de Barnabé y en el cual cantarán la hermosa triple Srta. Africa Fenech y el tenor D. Salvador Alejos y ejecutarán obras del clásico repertorio el pianista Sr. Ballver, el violonchelo Sr. Calvo y el violinista Sr. La Piedra acompañados por algunos profesores mas, todos ellos del conservatorio de Valencia.

La idea de organizar este único concierto apenas se dió á conocer fué por todos acogida con entusiasmo y en pocos momentos se llenaron las listas de abonados. Esto demuestra el entusiasmo que reina entre los muchos y buenos aficionados al divino arte.

Ecos de la provincia

NULES

Identificación. Ha sido por fin identificado el cadáver del individuo que fué arrollado por el tren de la compañía del ferro-carril del Norte.

Resulta ser Vicente Alegre Gavara, que como ayer digimos subió al tren en la estación de Burriana en compañía del vecino de las Alquerías de Villarreal, José Molés.

En cuanto á los demás detalles todos ellos vienen á confirmar nuestras noticias de ayer.

CHERT

Herido. En la calle de Valencia fué herido á consecuencia de un palo dado en la cabeza, el vecino de esta población, Miguel Folch Sanz, apodado Basilio.

Ha sido detenido como presunto autor del hecho Vicente Beltrán Ferreres.

Sucesos

Desgracia de hoy

A las siete menos cuarto ha ocurrido una desgracia que si por el mero hecho de serlo es lamentable, lo es mucho más por haber sido víctima una criatura de tres años.

En la casa núm. 132 de la Ronda del Mijares estaba el niño Joaquín Miró Altava, jugando con varios objetos que sobre la mesa del comedor se encontraban á la sazón y entre los cuales figuraban un revólver de gran tamaño, cargado. Se ignora lo que habrá ocurrido pero lo cierto es, que cuando el niño lo tenía dirigido hacia la cabeza, se ha disparado entrándole el proyectil por la frente y alojándose en la cavidad craneana.

Seguidamente el niño en muy grave estado, ha sido conducido al Hospital provincial en donde se le ha practicado la primera cura.

El estado de la infeliz criatura, era gravísimo esta mañana.

Es censurable la poca provisión de aquellos que con tan poco cuidado proceden dejando al alcance de inconscientes criaturas armas que como en la ocasión presente constituyen un serio peligro.

El Juez de Instrucción, Sr. Manresa, acompañado del actuario Sr. Cardona, ha estado esta mañana tomando declaración á la familia del niño.

A las seis de esta tarde ha fallecido en el Hospital el desgraciado niño Joaquín Miró rodeado de sus atribulados padres, desahucándose la consiguiente esesa de dolor.

Según parece, el arma que ha causado la desgracia se la encontró un tío del víctima ayer tarde.

Tribunales

Ante el Tribunal de D. recho de esta Audiencia se han celebrado hoy dos juicios orales.

En el primero, procedente del Juzgado de Viver, ha comparecido acusado de un delito de lesiones Vicente Pérez Fior, á quien ha defendido nuestro querido amigo D. Norberto Ferrer.

José Rubert Cabedo ha ocupado seguidamente el banquillo de los acusados, para responder en una causa seguida contra el mismo por el juzgado de la capital sobre un delito de hurto.

La defensa ha corrido á cargo del Sr. Company. Terminados los respectivos informes de las partes, los juicios han quedado concluidos para sentencia.

Correo taurino

Dentro de pocos días quedará abierto el abono para la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el día 25 del próximo Marzo.

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado el cartel y por los grandes descos que hay de ver á Machaquito, quien no ha pisado este ruedo desde sus comienzos de novillero, no dudamos que el abono se cubrirá rápidamente, respondiendo el público á los inmensos sacrificios que se ha impuesto la empresa.

Bombita-Chico y Machaquito llevan hasta la fecha escrituradas más de cuarenta corridas para la próxima temporada.

Si no sufren algún tropiezo, al finalizar la campaña llevarán torreadas un respetable número de funciones.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Francisco de Sales, Valero y Constancio obispos y Santos Radegunda y Barba. La misa y oficio divino son de San Valero obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS. Monjas Capuchinas.—Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

Gran Confitería y Pastelería de Viente Blasco Pastor. Colón 51.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad. Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud.

No equivocarse, Colón 51, Castellón.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

TOS se cura radicalmente con el BALSAMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Violano 31-33-2.º primera.

40.000

plantones almendra ingertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Asesurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á D. Antonio Valls

Vera, 34, 2.º—CASTELLÓN

Vinos finos

Desierto de las Palmas

El tan acreditado vino del Desierto de las Palmas se vende en la tienda de Ultramarinos de Josefa Alfonso, á 40 céntimos la media y 20 cuartillo.

Encomede 68, esquina al Callejón de la Cárcel.

Vertical advertisements on the right margin including 'Fin', 'Cuellos de', 'Pañetes bon', 'Llamamos la', 'NO', 'CUART', 'Qu', 'Soc.', 'Capital 1.0', 'Constituid', '1.500 pes', 'LA MUNDI', 'militar. LA', 'Haci', 'Herm', 'su car', 'cubier', 'que n', 'perdic', 'muy', 'gracia', 'benef', 'S', 'está', 'curad', 'F', 'Barcelon', 'Es muy', 'mas pur', 'PI', 'de almendr', 'cultivados e', 'Ingertos e', 'bresquilla p', 'Precios d', 'céntimos. D', 'Dirección', 'zalez Cherm', 'daza San Ju', 'para sient', 'casa de'

Juan Martín Busutil

Fin de temporada * Grandes rebajas de precios

Liquidación verdad de todos los artículos de Invierno con un 15, 20 y 30 por 100 menos de sus precios corrientes
Cuellos de pieles de 7 pesetas á 5'50. Cortes de vestidos de lana (8 varas) á 3'20. Otra calidad un poco mejor á 3'60. Cortes de pantalón de rico cheviot bonitos dibujos á 3'75.
Lanas para vestido estilo 'astre de dos pesetas vara á 1'05. Mantas de lana para cama de 15'50 á 10'50 y de algodón de 2'10 á 1'25
Pañetes bonitos colores lisos propios para gabancitos, y sayas de abrigo, 90 centímetros de ancho de 2 pesetas vara á 1'10. Una docena pares medias punt, Inglés negro sólido de 16'40 docena á 12.
Calcetines para niños desde 8 reales docena. Tenemos todos los tamaños, todo el colorido liso é infinidad de dibujos
Llamamos la atención de nuestra SECCION DE GENEROS de punto NEGOCIO ESPECIONAL pues hay desde la ordinaria camiseta de algodón de 0'60 ptas. una hasta las de punto inglés y estambres finos con grande rebaja
NOTA IMPORTANTE: A los que compren durante la temporada de GRAN REBAJA DE PRECIOS en valor de 10 pesetas en adelante se les obsequiará con bonitos y valiosos regalos.

CUATRO ESQUINAS JUAN MARTIN BUSUTIL Castellón

QUINTAS 1908 SORTEO

Soc. anón. LA MUNDIAL SEGUROS
Capital 1.000.000 pesetas. Domicilio social: Jovellanos 5, Madrid
Constituida legalmente é inscrita en el Registro Mercantil.
Por la prima de 810 pesetas
reducción del servicio militar de guarnición.
1.500 pesetas á los mozos declarados soldados y 2.000 pesetas á los excedentes de cupo QUE SEAN LLAMADOS A CUBRIR BAJAS NATURALES
LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las Quintas y el Servicio Militar. LA MUNDIAL en todos los casos de resisión devuelve las primas cobradas.
Subdirección provincial:
Don Antonio Vicent
GOBERNADOR 24, CASTELLÓN

"Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de diarrea su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias á los inmensos beneficios recibidos de la EMULSIÓN SCOTT está completamente curado."

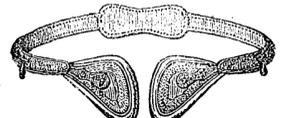
Fernando Castells.
Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.
14 de Abril de 1907.
Es muy importante no usar sino los remedios mas puros; será bueno, pues, atenderse á la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como tambien por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de SCOTT. Refuse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratuita será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á todos los que remitan 75 ctmos. en sellos, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Plantones

de almendros injertos de ciniente Marconas cultivados en tierra seco.
Injertos de pies de almendra injertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad.
Precios de los plantones: Hasta un metro 25 céntimos. De un metro en adelante 45 céntimos.
Dirección para los pedidos: Castellón, Gonzalez Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Béliver, plaza San Juan.

VINOS

Claretos y tinto, clase superior, á 8 y 7 reales cántaro de 11'27 litros y á 0'30 y 0'25 pesetas la media, respectivamente.
Estos vinos están elaborados con arreglo al sistema moderno, bien filtrados y francos de todo mal gusto.
PATATAS
para siembra clase superior, se venden en casa de
NAVARRO MELCHOR
Alloza, 3, Castellón



A LOS HERNIADOS (TRENKATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos á un amasado con el engaño y la superchería.
El saber y el mérito solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.
Desconfiada pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestros hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los brageros.
Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol
cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en este capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el día de cada mes en el Hotel de la Paz (antes "Igualadina").
«Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes á que sean».
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los niños infantes.
TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.
HORAS DE CONSULTA
De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correr de la noche.
Los demás días en su establecimiento Ortopédico.
La Cruz Roja
REUS.—MONTEROLS.—REUS

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma, y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades, nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen P. M. García, Aribau 24, Barcelona.

Vino clarete

de Benlloch, cosecha de 1906, á 2'50 pesetas cántaro.
Plaza del Rey número 47.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)
Madrid, 28.
De Melilla y Ceuta
Comunican de Melilla que continúan desear. gándose los afectos militares de la mehallá de Mar-chica.
Dichos efectos los custodian algunas compañías de soldados imperiales.
Los cañones desembarcados son de antiguo sistema.
Los soldados están hambrientos y andrajosos, y censuran al Maghzen por el abandono en que los tiene.

La mehallá ha instalado su campamento en la plaza de los Carabos.
De Ceuta dicen que reina tranquilidad en el campo fronterizo.
También comunican que anoche se intentó asesinar á un hermano del moro Valiente, evitándolo la familia á fuerza de súplicas, lloros, dinero y comestibles.
El conflicto escolar
El ministro de la Gobernación ha dicho que cree que el conflicto escolar en Valencia terminará en breve.
Según las noticias que tiene de las demás Universidades de España reina gran tranquilidad en todas ellas, dándose las clases con la normalidad de costumbre.

Toros
Un despacho de Méjico dice que se lidiaron reses españolas, que resultaron buenas.
Pepepe estuvo superior.
Vicente Segura dió dos buenas estocadas, obteniendo una oreja.
Fue ovacionado.
Vicente Segura regresará á España en abril próximo.

Los hijos de la Elena Sanz
Ante un magistrado del Tribunal Supremo se verificarán hoy las pruebas testificales del pleito que tienen interpuesto contra altas personas los hijos de la tipla Elena Sanz.
Defendió á la parte demandada el ex ministro Sr. Cobin, é intervinieron como letrados los señores Moret y Alvarez (D. Melquiades), este último para los efectos de las reclamaciones.
Declararon entre otros, el marqués de Altavilla y el duque de Sexto, quienes aseguraron que no recordaban nada del asunto y que nunca hablaron con la Elena Sanz.

Los reyes en Sevilla
Telegrafian de Sevilla que los reyes, después de asistir hoy al «Te Deum» en la Catedral, marcharon á visitar las ruinas de Iálica y pasearon después en carruaje por el paseo de las Delicias.
Allí estaba toda la aristocracia de Sevilla, que ovacionó repetidas veces á los reyes.
PALMA

Festejos
Se activan con mucho entusiasmo la organización de los festejos para conmemorar el centenario del rey D. Jaime.
Mañana se repartirán los programas.
FERROL

En marcha
Han salido para Madrid las fuerzas del regimiento de Zamora que han de formar parte de la división que se organiza con destino á Marruecos.
MURCIA

Riña
Dos individuos disputaron acerca de la propiedad de unos cañones.
De las palabras pasaron á los hechos, y uno de ellos disparó su revolver contra el otro, á quien le alojó la bala en la cabeza, quedando muerto en el acto.
El agresor huyó.

Por teléfono
PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 28, 16'10.
Reunión
En el ministerio de Fomento se ha reunido esta mañana la Junta de Colonización interior, designando cuatro de sus vocales que son los Sres. Rodríguez, Leal, Aviles y Soler para que visiten las comarcas donde en breve se ha de poner en vigor la ley de colonización é hagan estudios sobre el terreno relativos á implantación de dicha ley.

Jubileo
Un verdadero jubileo ha habido hoy en el ministerio de la Gobernación.
Las visitas al ministro se han sucedido sin interrupción, por cuyo motivo no hemos podido hablar como de costumbre con el Sr. Lacierva.

Lo que dice la prensa
«El Liberal» comenta el viaje á Madrid del Embajador de España junto al Vaticano Sr. Ojeda y dice que este viaje lo han motivado las pretensiones que tiene la Curia Romana á que se concedan ciertas indemnizaciones á las Comunidades Religiosas por bienes de aquellas que pasaron á la propiedad del Gobierno.
Dice el colega que el gobierno accederá á las pretensiones de Roma y que perderemos con ello algunos millones.

«El Imparcial» publica un artículo á dos columnas que titula «Los liberales contra el gobierno» en el que señala la campaña que debe seguir la minoría liberal en el Parlamento, contra los proyectos y planes del gobierno.
«El País» se ocupa primeramente del proyectado viaje de D. Alfonso á América y en

otro artículo habla de la crisis naranjera pidiendo remedio para la misma. Elogia el discurso que pronunció el Sr. Navarro Reverter sobre aquella crisis.
Examina por último las conclusiones del mitin de Aleisa y las aplaude.

Varela
Benigno Varela publica una carta en los periódicos en la que dice que después de salir del Hospital de Zaragoza ha ingresado en la carcel de Chinchilla.
Lamentase de que no se le haya concedido el indulto.

El cardenal Richard
De París comunican que se encuentra agonizando el cardenal Richard.
Esta mañana ha recibido la bendición de Su Santidad.

Los reyes en Sevilla
Sevilla.—En el Alcázar se celebró anoche una comida íntima á la que fueron invitadas las personas del séquito real, y el jefe de parada.

Esta mañana ha visitado la Escuela de Pirofónica S. M. el Rey. La gente le ha ovacionado á su paso por las calles.
A las once han salido S. M. la Reina y el Príncipe heredero recorriendo algunas calles de la capital, siendo ovacionados, registrándose muchos detalles típicos.
Después la Reina ha ido á la iglesia de la Virgen de la Esperanza para ofrecerle el Príncipe heredero.
A las doce estaban de regreso en el Alcázar las personas reales.

Comisión permanente
Ha quedado constituida una comisión permanente que entenderá en la conmemoración del centenario de la Independencia en Madrid.
Forman parte de la misma Mariano de Cavia, y los Sres. Morote, Moreno Carbonero y Díaz de Mendoza.

Los solidarios
Están ahora reunidos los diputados solidarios, ocupándose del proyecto de Administración local.
Se encuentran ya en Madrid todos los diputados solidarios, habiendo visitado al Sr. Salmerón.

La división Orozco
Por las calles de Madrid se ven muchos grupos de soldados venidos de las guarniciones de provincias destinados para formar la nueva división que ha de mandar el general Orozco.

Consejo de Ministros
A últimos de semana se celebrará Consejo de ministros en el que se aprueben los expedientes que se vayan acumulando hasta entonces.

Maura á Sevilla
Cuantos expedientes se aprueben en el próximo Consejo de ministros los pondrá á la firma regia el Sr. Maura, que marchará á Sevilla al siguiente día de celebrado el Consejo.

De Melilla
Melilla.—En las kábilas inmediatas partidarias del Roghi reina inmenso júbilo por haber marchado al interior la mehallá imperial que se encontraba en estas cercanías.
Con la marcha de la mehallá queda el Roghi dueño y señor de un vasto territorio.

Ultima conferencia
Madrid 28, 19'10.
Lo que pasa en Portugal
Badajoz.—No es cierto que Bernardino Machado haya salido de Portugal para refugiarse en Galicia. Una reunión del Directorio republicano que tenía que celebrarse ayer para tratar de asuntos electorales ha sido suspendida, amenazando la policía con detener á los miembros del Directorio si llegaban á reunirse.
En Lisboa el orden es completo, no obstante sigue el rigor en los periódicos.
Los republicanos han dirigido al país un manifiesto diciendo que el gobierno después de haber anulado las libertades constitucionales, ha entrado en la vía de las persecuciones personales.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.
Apruébase el acto.
El marqués de Mochales retira el dictamen al proyecto de ferrocarriles estratégicos para unirlos al del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Un diputado explica una interpelación sobre abusos caciquiles en Badajoz.
Lo contesta el ministro de Gobernación.
Los Sres. Junyet, Franco Rodríguez y Quiroga Ballesteros hacen preguntas de poca importancia.
Se entra en la orden del día.
Se aceptan varias enmiendas al proyecto de Administración local.
Alcalá Zamorá dice que el dictamen de hoy del proyecto de administración local es otro muy distinto del primero que se presentó.
Dice que dicho proyecto va á resultar un novea por entregas.
Se extiende en consideraciones para censurar el proyecto, contestándole el ministro de la Gobernación.
Segue la sesión.

Senado

A las tres y media se abre la sesión.
Preside el general Azárraga.
El Sr. Calvetón habla de la Escuela naval contestándole el Sr. Rodríguez San Pedro.
El Sr. Cavestany se ocupa de Instrucción pública.
Habla de la misión del profesor y de la educación de los alumnos.
Se lamenta que en España todas las escuelas son lóbregas y pide que se construyan conforme á los modelos de escuelas que existen en las demás naciones.
Se extiende en su discurso el Sr. Cavestany, continuando la sesión.

Los solidarios
Los solidarios han facilitado extensa nota de lo que han tratado en la reunión celebrada esta tarde.
Se reservan la libertad de acción en lo que afecta al voto corporativo.

Los demócratas
Los demócratas se han reunido también esta tarde, acordando presentar varias enmiendas al proyecto de Administración local.
El Sr. Franco Rodríguez se ha encargado de defender el sufragio universal en el Congreso.
El Sr. Canalejas planteará el debate sobre Marruecos, tan pronto como haya terminado el mismo debate en la Cámara francesa.

Agitación
Buenos Aires.—Aumenta la agitación, temiéndoseos pronto y serios desórdenes.

Fallecimiento
Tokio.—Ha fallecido la madre de la emperatriz.

DE BARCELONA
Despedida
Anoche marcharon á la Corte los diputados solidarios, dispensándose una cariñosa despedida.
SUOTESOS.

De la Casa Augusto Carrons y Compañía
Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 28 de enero de 1908:

Interior	82'15
Amortizable	00'00
Colonial	71'12
Nortes	66'75
Alicantes	90'50
Orenses	25'40
Exterior	93'95
Interior	82'12
París	14'45
Londres	28'80

CARLOS G. ESPRESATI
Corredor de Comercio
Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

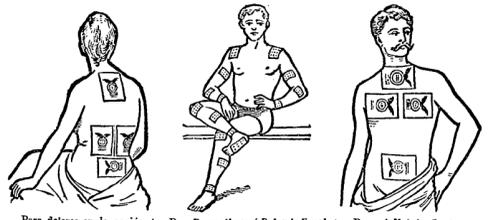
Ley Electoral

Y
Nueva Ley de Justicia Municipal
A 25 y 50 céntimos respectivamente.
De venta en esta imprenta:
Imp. á c. de V. Bayo

ANUNCIOS

Bazar de Calzado
— DE —
FEDERICO CAZADOR
Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Van que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.—CASTELLÓN—G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS
de **Alcock**
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codo, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá aplicarse del tamaño y forma requerida aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1762.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URACH & CA., Barcelona.

REUMATICOS
SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el
REUMATOL PASCUAL
De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL"
PARA SOPA
Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de
ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLÓN

ENFERMOS
DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
Usad el Antigastrálgico FONT BABILONI
El remedio mas seguro y rápido que se conoce
De venta: Farmacia del autor
G. Chermá, 18—CASTELLÓN—G. Chermá, 18
y principales farmacias
En Vinaroz farmacia de D. Agustín Sañón.
Nota: Una cajita de prueba gratis á los que envíen 75 cts. para el franqueo.

Academia Politécnica SOLER
Mayor, 7.—Castellón
OPOSICIONES PRÓXIMAS PARA LOS CUERPOS DE
POLICÍA, TELÉGRAFOS
Cuerpo de Prisiones
SECRETARIADO Y CARRERAS ESPECIALES
Preparación rápida y segura por apuntes hechos expresos para el exclusivo uso de los alumnos de esta Academia.
Lecciones por correo
especiales para alumnos de fuera de la capital que prefieran estudiar en sus casas, sin molestias y con pocos gastos.
Honorarios módicos
Para más detalles, diríjense al Director, D. Santiago S. SOLER, Mayor, 7.—CASTELLÓN

PARA
Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de **Alcock**

ALCOCK'S PLASTERS

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1762.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URACH & CA., Barcelona.

Fostoglícerol Iodado CALDUCH
Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH
Medicamento precioso en la CLOROSIS en fermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetite y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pi Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS
de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado
horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA
MEDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

CLÍNICA
— DE —
Medicina y Cirugía Igenera

DOCTOR ROMEU
Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón
DOCTOR BAIXAULI
Especialista en enfermedades de la matriz
Horas de consulta: de 10 á 1.
Ximénez, 8, bajo.—Castellón

Farmacia y Droguería de H. FABRA
San Félix, 19.—CASTELLÓN

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA
Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

LA MAS ANTIGUA **Droguería Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería. Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reatac, matices, piñón vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL.**
La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer
DE **Máquinas para coser**
Establecimientos para la venta:
CASTELLÓN: González Chermá, 33.
BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Castellón
Fuera,
Para
No
"L
es el p
Lia
Algo m
ayer las C
del proy
local, el S
sentaba
especto
Pero p
se desde
democrat
de pelea.
batir el p
fuerza un
nas estim
una gran
En los
ta. Los li
y de echa
amenaza
vida. Per
nitiva; p
cambiar
extraño
Sr. Gasse
do los «
fin impla
Esta pe
barales h
menos, á
mostraba
tido indig
—Si pe
gos—los
el proy
esperaba
partido li
oposición
nos luego
capitán A
Hoy
Conf
A la m
guerra civ
y de odios
Precari
listas en e
género y p
las tropas
En tal
Carnicer,
de D. Carl
que se se
sa y solici
envío de a
Llegad
donde est
tose al cor
rra, que á
No pos
ba con la
era agudo,
presonab
rigla. Tan
rección e
lo que de
diente, que
Carnicer,
dar el pla
se y que e
caudillo t
Termin
Maestrar
las manife
Ma
El gene
de que la
el 23 ha
Buznika.
La cita
Mediodía
oamento
En ese
atacadas
las tribus
presentar
co kilóme
El ene
pérdidas,
horas.
Los fru
tre ellos
Las tre
á march
muy soci
El alm
oid de A
tán Abd
y fidelid
No hay
Mesagén
De Ba